SALUD MARÍA JARILLA BRAVO - ELENA ALONSO PÉREZ-ÁVILA
LUISA MESSINA FAJARDO

Universidad Complutense de Madrid (España) - Universidad La Sapienza (Italia)
Universidad Kore de Enna (Italia)

saludmjarilla@gmail.com - ealonsop@gmail.com - lumessina.fajardo@libero.it

Acomodación de la traducción paremiológica de *La Celestina* en dos épocas: 1506 y 1995

1. Introducción

En este trabajo queremos reflexionar acerca del problema que supone para un traductor reconocer en un texto una unidad paremiológica y establecer una correspondencia o, en ocasiones, una equivalencia[1], adaptación[2], compensación[3], o una traducción literal, etc., que logre aportar el mismo significado y las mismas connotaciones que posee en el texto original.

El tipo de traducción de la que nos ocupamos, la literaria, presenta unos problemas muy concretos causados por la forma y el contenido en que se encuentra el mensaje. Hay que tener en cuenta la función de los textos, sus destinatarios -tanto en la lengua de origen como en la de llegada-, la relación entre las culturas de los dos pueblos, su condición moral, intelectual y afectiva, así como los factores del tiempo y lugar que pueden afectar al texto.

La traducción de elementos paremiológicos es bastante compleja, debido al alto contenido de información sociocultural implícita. Es muy importante que el traductor posea una gran competencia paremiológica que le permita identificar una unidad paremiológica en la lengua de partida y poder encontrar su correspondencia en la lengua meta. Las correspondencias pueden ser literales, en las que se da una coincidencia total de forma y sentido, o conceptuales, donde la coincidencia se limita al significado de la unidad y la forma varía. La operación de búsqueda de correspondencias conceptuales consiste en localizar una paremia que, aunque posea una estructura y apariencia diferente, aporte un mismo significado semántico y pragmático en la lengua meta. Para ser considerada *correspondencia* dicha paremia ha debido de ser reconocida como tal en la lengua meta; para comprobar el estatus paremiológico de una unidad se suele recurrir a la consulta de los repertorios paremiológi-

[1] Se habla de equivalencia cuando se expresa la misma situación del texto de origen con modalidades diferentes, sobre todo, de carácter idiomático.

[2] La adaptación es un caso particular de la equivalencia, se trata de una equivalencia de situaciones. Se emplea cuando una situación reflejada en el texto de origen no existe en la lengua de llegada, y, por lo tanto, ha de establecerse otra situación considerada equivalente.

[3] La compensación es una técnica con la que se pretende un equilibrio entre la expansión -que consiste en añadir elementos que no estaban presentes en el texto de origen- y la reducción -que es la supresión de ciertos segmentos del enunciado original-, intentando recuperar en algún lugar de la traducción matices relevantes que se han perdido.

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

cos existentes en cada lengua, como los que hemos consultado en la elaboración de este artículo.

Acerca de la problemática que presenta la traducción de paremias, consideramos sumamente interesante la explicación ofrecida por Fernández-Sevilla (1985: 92):

> Los refranes son unidades de lengua, que están fijadas y forjadas y que el hablante ha memorizado y aduce cuando lo cree oportuno. El traductor no crea sino que establece equivalencias; por eso, la situación más fácil se da cuando la lengua término dispone de un refrán equivalente en cuanto al contenido y en cuanto a la forma y que, como tal, existe en la tradición idiomática y está memorizado por los hablantes. Como ya dije, salvo en casos de préstamo, de origen común o de poligénesis, este hecho es raro. Más fácil es que exista una unidad equivalente en cuanto al sentido y en cuanto a la intención pero no en cuanto a la estructura, a la forma y al léxico. Será entonces lícito aducirla y se tendrá por traducción aceptable. Por último, si la lengua no dispone de uno ni de la otra, el traductor se verá obligado a trasladar literalmente.

En consonancia con el estudio de Sevilla Muñoz y Sevilla Muñoz (2000: 370), consideramos que no se debe usar el término *traducción* para referirnos a la búsqueda de correspondencias paremiológicas dado que "no se trata de traducir literalmente la paremia (de la lengua de origen), sino de buscar la paremia (en la lengua de destino)".

Para localizar correspondencias entre elementos paremiológicos Sevilla Muñoz propone el empleo de los siguientes procedimientos: a) la "técnica actancial"[4] que consiste en "iniciar la búsqueda de la posible correspondencia entre las paremias populares de la lengua terminal con el mismo actante o con un actante similar que las paremias de la lengua original, entendiendo por *actante* el sustantivo que designa el ser o el objeto que participa en el proceso expresado por el verbo", b) la "técnica temática"[5] -que consiste en buscar correspondencias mediante la idea clave que expresa la paremia-, y c) la técnica "sinonímica"[6] que "consiste en buscar correspondencias paremiológicas teniendo en cuenta el grado de equivalencia de significado de las paremias que poseen la misma idea clave, lo que nos lleva a encontrar correspondencias literales y/o conceptuales".

Cobeta Melchor (*op. cit.*: 268), siguiendo a Tricas (1995), señala tres formas de afrontar las traducción de las *lexías complejas* e incluye también las unidades fraseológicas:

a) Correspondencia literal: es posible traducir la paremia por su correspondiente en la lengua de destino en la que se da una coincidencia en forma y sentido.

b) Correspondencia conceptual: no se localiza una paremia en la lengua de destino que presente coincidencia en forma, pero sí en sentido.

c) Traducción mediante una paráfrasis: se pierde el sentido idiomático de la unidad paremiológica y se "transmite sólo la idea que esta contiene" (Cobeta Melchor, *ibidem*: 268). En estos casos, hay una pérdida del valor idiomático que contiene la unidad paremiológica: ya no se percibe como un bloque lingüístico que es compartido por una comunidad lingüística, ni tampoco su carácter sentencioso. Fernández-Sevilla (1983: 209) insiste en esta idea, al afirmar que "la eficacia del refrán estriba, precisamente, en el reconocimiento por parte del oyente de algo que es compartido y aceptado por el grupo y que, como tal, trasciende la mera competencia y autoridad individuales"; si no se traduce una unidad paremiológica por otra, se pierde esta idea de colectividad.

---

[4] http://cvc.cervantes.es/trujaman/ (Sevilla Muñoz, J., *El trujamán*. 4 de noviembre de 2004.)
[5] http://cvc.cervantes.es/trujaman/ (Sevilla Muñoz, J., *El trujamán*. 24 de noviembre de 2004.)
[6] http://cvc.cervantes.es/trujaman/ (Sevilla Muñoz, J., *El trujamán*, 3 de marzo de 2005.)

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

Como se ha indicado anteriormente, los traductores deben documentarse en las recopilaciones de paremias para poder ampliar su competencia paremiológica, sin embargo, las dificultades que comporta la traducción de paremias conlleva a que, en no pocas ocasiones, el traductor no conozca la correspondencia paremiológica en la lengua meta. En tal caso, el traductor podrá realizar alguna de estas operaciones dependiendo de si ha identificado o no la paremia en la lengua de origen:

1) El traductor ha entendido la paremia en la lengua de origen pero no encuentra ninguna en la lengua meta:

- Si tras consultar varios repertorios paremiológicos, habiendo buscado o bien por el actante o bien por la idea no encuentra ninguna correspondencia, puede optar por suprimir la paremia y más tarde, quizás en otra parte del texto, donde en la lengua de origen no hay ningún elemento paremiológico, deciden añadirlo para compensar la carga del texto original.

- Se puede optar por hacer una traducción literal que si bien en ocasiones no tiene mucho sentido, permite entender perfectamente el concepto, además se conserva el ritmo original. En este último caso, por tanto, el traductor crea un elemento paremiológico nuevo.

-También se puede optar por una explicación del significado de la paremia. Como señala Cobeta Melchor en la obra anteriormente citada, de este modo, se pierde la carga paremiológica que presenta el texto original.

2) El traductor no reconoce la paremia y, simplemente, continúa con la traducción de la obra sin percatarse.

En el apartado de análisis de algunas paremias de *La Celestina* veremos casos en los que los traductores de la obra al italiano utilizan estas técnicas para encontrar correspondencias paremiológicas.

2. Traducciones utilizadas

El texto base que hemos utilizado es la edición de Dorothy S. Severin (1997) para analizar el tratamiento de las unidades paremiológicas en las siguientes traducciones italianas: la traducción de Viviana Brichetti (1995) y la traducción de Alfonso Hordóñez (1506), de esta última hemos usado como referencia la edición crítica de K.V. Kish (1973).

2.1. Traducción de Alfonso Hordóñez (Roma, 1506)

Los especialistas en *La Celestina* coinciden en subrayar la enorme difusión que la obra de Fernando de Rojas tuvo fuera del ámbito hispánico ya durante el siglo XVI. Este éxito editorial debe su origen en gran parte a la traducción que Alfonso Ordóñez hizo a la lengua italiana, y que se publicó en Roma en 1506. Esta traducción ha sido el texto de referencia para otras traducciones a otras lenguas. No sólo se trata de la primera traducción de la obra, sino que es uno de los textos básicos para elaborar las ediciones críticas de *La Celestina*, dado que se sospecha que Hordóñez utilizó como referencia la edición *princeps* de *La Tragicomedia*, hoy perdida, pero que gracias a esta traducción, cuya principal característica es la fidelidad total a su fuente, se puede reconstruir una etapa fundamental en la historia textual de la literatura española. Dicha fidelidad a la fuente española se manifiesta también en una gran cercanía de las formas paremiológicas de la traducción con respecto a las originales: casi todas son traducciones literales de las paremias de Rojas. Veremos, en el análisis que hemos efectuado de algunas paremias presentes en la obra, cómo Hordóñez respeta las manipulaciones que lleva a cabo Rojas en las paremias y realiza una traducción literal, de hecho, casi nunca hace uso de las correspondencias paremiológicas ya existentes en italiano.

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

2.2. Traducción de Viviana Brichetti (Milano, 1995)

La traducción de Viviana Brichetti toma como referencia la edición crítica a cargo de Dorothy Sherman Severin[7], quien utiliza, a su vez, como texto base la edición de *La Tragicomedia* de Zaragoza de 1507. Se ha servido, además, de la edición de Toledo de 1500 y de *La Tragicomedia* de Valencia de 1514 para integrar las partes que faltaban. En la nota a la traducción (*op. cit.*: XXXIII), la traductora justifica la simplificación que ha tenido que realizar del sistema morfosintáctico del texto, puesto que el castellano de los siglos XV y XVI presentaba una estructura bastante compleja. Así, aunque la traducción de Brichetti cumple con los requisitos de fiabilidad necesarios respecto del original, hemos comprobado cómo la traductora ha adaptado la obra a los lectores italianos de finales del siglo XX, cuya recepción difiere en gran medida de la que experimentaron los lectores italianos de la traducción de Hordóñez en el siglo XVI.

La Celestina, al tener una estructura marcadamente ambigua entre novela y teatro, presenta un sistema verbal rico y complejo, que exige al traductor un tratamiento atento no sólo del tono, sino también de los diferentes registros, ritmo y musicalidad, entre otros aspectos, que privilegien, especialmente, la lengua hablada. Es este último aspecto el que más se suele perder en la traducción y en el que desempeñan un papel primordial las paremias, especialmente los refranes, tan abundantes en esta obra.

A este respecto, Brichetti indica su intención de utilizar la correspondencia italiana tanto en las paremias que se citan literalmente como en las manipuladas por el autor original. Cuando no ha encontrado una correspondencia ha preferido una traducción literal para mantener el mismo efecto que se produce en la lectura del texto original.

No obstante, y como veremos, Brichetti tiende a proponer traducciones literales de las paremias españolas en muchos menos casos que Hordóñez, y opta por correspondientes o por otras paremias que, si bien respetan el registro y el carácter de oralidad que contiene el material paremiológico, no siempre se mantiene el significado y las connotaciones que identificamos en las paremias de Rojas, véase a modo de ejemplo, el análisis que proponemos de "abad de do canta, de allí viste".

3. Función de las paremias en *La Celestina*

Gella Iturriaga (1977) ha identificado 444 refranes en *La Celestina*, todos ellos perfectamente engarzados en el hilo de la trama mediante una técnica de inserción que ha sido objeto de elogio por parte de numerosos críticos. No obstante, las funciones que llevan a cabo las unidades paremiológicas en la obra son múltiples y su importancia va más allá del mero embellecimiento de la forma. Así, Fernández-Sevilla (*op. cit.*: 210) señala: "quede claro que los refranes no tienen en el texto de *La Celestina* una finalidad puramente lúdica ni sólo ornamental, sino fundamentalmente estructural [...]". Intentaremos mostrar con nuestro análisis de qué manera "se comportan como hilo conductor de la coherencia textual".

Siguiendo a Zuluaga (1997), hemos podido constatar que las paremias en *La Celestina* mantienen esa función inherente a todo fraseologismo, en sentido amplio, insertado en un contexto, denominada por el especialista (Zuluaga, *op. cit.*: 631) *función fraseológica*, que "consiste en facilitar y simplificar al máximo tanto la formulación del mensaje por parte del autor como la recepción por parte del lector u oyente, diciendo algo mediante una construcción lingüística ya hecha y conocida en la comunidad respectiva. Hay que entenderla como una garantía de comunicabilidad [...]". Es decir, es una forma de expresar un pensamiento

[7] ROJAS, F. de, *La Celestina*. Madrid: Cátedra, 1992.

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

más complejo mediante una forma lingüística ya existente en la lengua y compartida por la comunidad de hablantes.

En nuestra opinión, en *La Celestina* esta función fraseológica no sólo favorece la comprensión del mensaje por parte del receptor, sino que es un elemento fundamental en la universalidad de la obra: un ejemplo más de superación del momento histórico reflejado. En palabras de Shipley (1977:232): "El proverbio, al enlazar una percepción humana específica y local con una categoría, no sólo particulariza la experiencia humana [...], sino que también y en mayor medida, la rotula como genérica y asegura que la experiencia particular que ha provocado el uso del proverbio se comprenda, estabilice, y fije en un esquema que completa su significado".

Además, cada unidad paremiológica de *La Celestina* desempeña una función distinta dependiendo del contexto en el que se inserta: funciones de connotación, de composición o estructuración (conclusivas, narrativas, de caracterización de personajes, etc.) y semántico-estilísticas (argumentativas, explicativas, etc). Veremos algunos ejemplos concretos en el análisis de las paremias que presentamos.

En el apartado que sigue vamos a analizar seis paremias pronunciadas por distintos personajes de la obra. En los análisis propuestos esperamos mostrar qué uso hacen los personajes de los refranes, especialmente Celestina -personaje en el que se contabiliza el mayor número de unidades paremiológicas- para estudiar cómo aprovechan estas unidades en su propio beneficio. De esta manera, Shipley (*op. cit.*: 234) da cuenta de la enorme competencia paremiológica de Celestina que le permite ofrecer una visión positiva de los dichos, cuando ella los emplea como argumento a su favor y, en cambio, los califica como "meras verbalizaciones vacías", en el momento en que se sacan a colación para argumentar en su contra. Con todo, en general, Rojas se sirve de los refranes atendiendo a la supuesta "infalibilidad" que les viene otorgada por el hecho de que se haya generalizado su empleo en el acervo cultural de una comunidad.

4. Análisis de un corpus de paremias de *La Celestina*

	TRADUCCIONES
"Assaz es señal mortal no querer sanar" (1997: 89)	*"Assai e segno mortale a non uoler guarire"* **Hordóñez (1973 [1506]: 49)**
	"Sintomo mortale il non voler guarire" **Brichetti (1995:28)**
"El abad de do canta, de allí viste" (1997: 177)	*"Che il prete, doue canta, deli ueste"* **Hordóñez (1973 [1506]: 115)**
	"Abate che non canta, non campa" **Brichetti (1995)**
"No vayas por lana y vengas sin pluma" (1997: 145)	*"Guarda che non vadi per lana e venghi tosa o che te intervenga como alzago de Pier ben venuto"* **Hordóñez (1973 [1506]: 49)**
	"C'è il rischio che tu vada per lana e torni tosata" **Brichetti (1995: 28)**

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

"Que como Séneca dize, los peregrinos tienen muchas posadas y pocas amistades" (1997: 121)	*"E come se dice, li pelegrini hanno molti allogiamenti e pochi amici"* **Hordóñez (1973 [1506]: 70)**
	"Come dice Seneca, pochi amici si fa chi sempre passa da un luogo all'altro". **Brichetti (1995: 28)**
"Aunque muda el pelo la raposa, su natural no despoja" (1997: 268)	*"La uolpe muta il pelo, non dispoglia sua naturale"* **Hordóñez (1973 [1506]: 192)**
	"Il lupo perde il pelo, non il vizio". **Brichetti (1995: 28)**
"Mientras más moros más ganancia" (1997: 206)	*"che mentre più inimici sonno, più guadagno c'e"* **Hordóñez (1073[1506]: 19)**
	"più schiavetti ti fai, più s'accrescerà il guadagno" **Brichetti (1995: 133)**

"Assaz es señal mortal no querer sanar" (1997: 89)

Esta paremia aparece registrada en Correas (2000, 105) y en Hernán Núñez (2001: 234) con una ligera variación: "Señal mortal es no querer sanar". Severin (*op.cit.*: 90) señala que los refranes relacionados con las enfermedades han sido estudiados por Shipley, quien alude a Séneca como posible fuente de la sabiduría médica de Rojas.

La paremia se refiere al hecho de que la falta de voluntad en curarse puede considerarse como indicio de muerte inminente (Haro y Conde: 2002, 122). En Campos y Barella (1996: 319) se ofrece la siguiente definición: "Si el enfermo no coopera ni desea su curación, de poco vale los medios que se emplean para lograrla".

Con esta paremia pretendemos reflejar las dificultades reales que plantea la traducción de paremias y la falta de recursos e instrumentos que tiene a su alcance un traductor, ya que en este caso no hemos podido localizar en ninguno de los repertorios paremiológicos italianos que hemos consultado, la posible correspondencia de la paremia española que presenta Rojas. Por lo tanto, se trata de uno de esos casos que obstaculizan la labor del traductor; de hecho, el traductor sólo puede optar por suprimir la paremia, explicarla o hacer una traducción literal. Tanto Hordóñez como Brichetti eligen la última alternativa que otorga mayor claridad conceptual y permite conservar el ritmo original.

Traducción de Hordóñez (1973[1506]: 49): *Assai e segno mortale a non uoler guarire*

Traducción de Brichetti (1995: 28): *Sintomo mortale il non voler guarire.*

"El abad de do canta, de allí viste" (1997: 177)

Se trata de una manipulación por parte de Fernando de Rojas de una paremia consolidada en la tradición hispánica. El refrán recogido por Dorothy Severin en Santillana es: "El abad donde canta, ende yanta", y en Correas (*op.cit.*: 251) "El abad de do canta, de allí se yanta". En Junceda (2006: 30) aparece explicado de la siguiente manera: "El abad, de lo que canta, yanta. Se dice para significar que cada uno debe vivir y sustentarse con el producto de su esfuerzo. [...]"; aunque se puede entender también en el sentido de que según lo que se pide y se habla se consiguen beneficios. La alteración realizada por Fernando de

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

Rojas tiene diversas funciones que se apoyan en la garantía de comunicabilidad que ofrece el refrán por el hecho de ser conocido y compartido por toda la comunidad de hablantes en aquella época; Rojas tenía la seguridad de que todos sus lectores detectarían el refrán original y captarían el efecto que produce esa alteración: una función estructurante, de conexión con el contexto de la obra. El refrán se encuentra en el Sexto Auto, Celestina quiere que Calisto le entregue, en premio por haberle conseguido los favores de Melibea, una saya y un manto, y así, durante toda la conversación con Calisto hace alusiones hacia lo vieja y raída que está su saya. Pármeno tiene la sospecha de que Celestina quiere que le entregue ofrendas que no se puedan repartir como el dinero, para así no tener que compartirlas con ellos. Se presenta la paremia manipulada en boca de Sempronio para hacer relación al manto y a la saya y, de esta manera, reforzar la atención del lector hacia el curso de la narración, poniendo especial énfasis en el hecho de que la ofrenda es algo que le interesa sólo a Celestina y que su codicia tendrá fatales consecuencias para los protagonistas de la historia.

Traducción de Brichetti (1995: 104): "*Abate che non canta, non campa*". La verdadera correspondencia paremiológica en italiano de "El abad de lo que canta yanta" la hemos localizado en Arthaber (1995: 16) y en Strafforello (1883: 37) como "*Chi serve all'altare, vive d'altare*". En realidad, Brichetti usa una expresión que parece paremiológica, nosotros no la hemos localizado en ningún repertorio, pero tiene una estructura que respeta la estructura bimembre y la rima interna que caracteriza a las paremias, de manera que se mantiene el ritmo del texto de Rojas. El problema que plantea la opción elegida por Brichetti es que varía el significado con respecto al original español y con respecto a la traducción de Hordóñez, esta forma parece indicar que hay que trabajar para ganarse la vida, mientras que la paremia original tiene un sentido distinto: de lo que uno habla, promulga y defiende es de donde se obtiene el medio de sustento, y en este punto juega Rojas con su manipulación al cambiar "yanta" por "viste" para meter en relación con el hilo narrativo desempeñando la función estructurante que mantiene Hordónez en su traducción literal.

Traducción de Hordóñez (1973 [1506]: 115): "*Che il prete, doue canta, deli ueste*". Realiza una traducción literal, manteniendo la manipulación de Rojas y, en consecuencia, todos los efectos provocados por ella :función estructurante, captar la atención del lector, ironía, etc., aunque quizá un lector italiano no pueda identificar el carácter paremiológico de la unidad, perdiendo, de esta manera, todas las características que conlleva el hecho de que el lector capte una construcción como perteneciente a la comunidad, la infalibilidad de su significado, etc., que en cambio sí se puede interpretar en la traducción propuesta por Brichetti.

"No vayas por lana y vengas sin pluma" (1997: 145)

Se trata, de nuevo, de una manipulación de Fernando de Rojas de la paremia "Ir por lana y volver tresquilado", que explica Correas de la siguiente manera (*ibidem*: 402): "Cuando fue a ofender y volvió ofendido; y acomódase a otras cosas semejantes, cuando salen al revés de lo intentado". También Junceda (*op.cit.*: 298) recoge la paremia y ofrece la siguiente explicación "Se dice cuando alguien sufre una pérdida en aquello que esperaba conseguir provecho. Es expresión muy antigua, que ya aparece en el *Poema de Fernán González* y en *La Celestina*. Según José María Iribarren, su origen data del Fuero Juzgo (Concilio IV de Toledo), donde se prescribía: "esquilar laidamiente" a los blasfemos y judíos, esto es, pelándoles a cruces, como a las ovejas." En Hernán Núñez: "Iréis por lana y vendréis tresquilada".

En realidad, se trata de una unidad fraseológica, no de una paremia, pues no conforma un texto completo con sentido autónomo sino que se inserta en una oración como comple-

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

mento, ya que el verbo concuerda con el sujeto que cambia cada que vez que se actualiza la unidad. Zuluaga (*ibidem*: 635), recoge la aparición de esta unidad en *El Quijote* (I, 7): "[...] sin considerar que muchos van por lana y vuelven trasquilados". Sin embargo, la recogemos como ejemplo: Dorothy Severin se refiere a esta unidad como "refrán castellano" (*ibidem:* 145), y como hemos visto aparece en los repertorios paremiográficos más importantes, Correas y Hernán Núñez.

Zuluaga (*ibidem*: 144, 145) atribuye a esta unidad en *El Quijote* una función icónica y estructurante, ya que es una forma muy gráfica de describir todas las aventuras del hidalgo que siempre finalizan de forma totalmente opuesta a sus intenciones iniciales y que, además, evoca la idea de los golpes y daños físicos que recibe. Del mismo modo, en *La Celestina*, Sempronio quiere advertir a Celestina, en este acto III, sobre los peligros de iniciar un plan involucrando a los padres de Melibea, nobles importantes, y que quizás puede obtener un resultado totalmente contrario a las pretensiones que esperan alcanzar. De este modo, al poner en boca de Sempronio esta unidad se está advirtiendo al lector de los peligros que corren los personajes y se adelanta el trágico fin. Esta función estructurante se acentúa aún más dado que en un punto mucho más avanzado de la obra, en el acto XIX, se retoma la unidad por boca de Sosia momentos antes de que Calisto pierda la vida (*op. cit.:* 326) "[...] quizá venís por lana". Aparece la unidad truncada, pero el autor sabe que los lectores serán capaces de identificarla y entender el sentido: Sosia amenaza a los que se acercan advirtiéndoles de que quizá sus planes terminen de forma contraria a cómo pretendían.

Gracias a la manipulación de la unidad original, Rojas llama la atención del lector sobre la forma lingüística, rompiendo sus expectativas al ver alterado un refrán que conoce y que está en su bagaje paremiológico. De esta manera, y como indica Severin en su edición, Rojas puede llevar a cabo el juego de palabras con el término "pluma" que desconcierta a la propia Celestina y le hace reprender a Sempronio por la poca confianza que pone en sus artes de brujería.

Traducción de Brichetti (1995:73): *"C'è il rischio che tu vada per lana e torni tosata.*". Brichetti identifica la paremia española y utiliza la correspondencia italiana existente y que hemos localizado en Strafforello (*op. cit.*: 363): *Andar per lana e tornarsene toso*. El autor del siglo XIX incluye una explicación de la paremia: "per guadagnare e perdere". El mismo autor indica una variante: *Molti andarono per lana che tornarono a casa tosati*. Hemos detectado la misma paremia en Arthaber (*ibidem:* 340): "*Andar per lana e tornarsene tosi*". De esta manera, Brichetti no sólo logra ser fiel al texto original, sino que se mantiene el valor paremiológico intacto.

Traducción de Alfonso Hordóñez (1973[1506]: 88): "*Guarda che non vadi per lana e venghi tosa o che te intervenga como alzago de Pier ben venuto*". Parece ser que el traductor nota la modificación que realiza Rojas y, desde nuestro punto de vista, el traductor de 1506, español, intenta plasmar esta manipulación. Añade una parte al refrán que en el texto original no existe *"...o che te intervenga como alzago de Pier ben venuto"*. Quizá el traductor, buen conocedor del italiano, quiere insertar un dato, propio de su bagaje cultural y de la época, que añade un significado más. No hemos encontrado el referente de *Pier ben venuto*, pero hemos considerado oportuno hacer notar la licencia que se toma el traductor añadiendo un dato propio y que es una excepción a su tendencia general de traducir literalmente todas las paremias. Sería interesante profundizar en la investigación de esta expresión.

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

"[Que como Séneca dize,] los peregrinos tienen muchas posadas y pocas amistades" (1997, 121)

Recogido en Correas (*ibidem*: 474) y en Hernán Núñez (2001: 141): "Los peregrinos, muchas posadas y pocos amigos". En este caso, es importante señalar el *presentador*[8] de la paremia: se atribuye a una autoridad: Séneca. De esta forma, siguiendo a Fernández-Sevilla (*ibidem*: 213) se diferencia el carácter popular de unas unidades frente al carácter solemne y culto de otras; dicha diferencia marca la frontera entre el refrán y el proverbio.

No obstante, en la traducción de Hordóñez (1973 [1506]: 70) se omite ese carácter culto al cambiar la cita de la autoridad por el presentado "*E come se dice, li pelegrini ganno molti allogiamenti e pochi amici*". De manera que parece cierto la afirmación de Fernández-Sevilla (*ibidem*: 218) de que "un examen detenido pone de manifiesto que no existe relación directa entre el empleo de fórmulas introductorias y el carácter popular o culto de las unidades a que dan paso" y que "no parece que para el autor de *La Celestina* ni para su público tengan mayor autoridad las sentencias formuladas por los sabios que las acuñadas o transmitidas por el pueblo, sin que se tengan noticias de su autoría". Además, este hecho se corresponde con la identificación que se tuvo durante mucho tiempo de los términos "refrán" y "proverbio", y que refleja el mismo título de la obra de Hernán Núñez: *Refranes o proverbios en romance.*

Traducción de Brichetti (1995: 52): "*Come dize Seneca, pochi amici si fa chi sempre passa da un luogo all'altro*".

Mantiene la cita de autoridad atribuida a Seneca, pero dado que no hemos localizado esta paremia en los repertorios paremiológicos italianos a nuestro alcance, no sabemos si esta paremia es efectivamente una unidad existente en italiano o si se trata de una construcción creada por Brichetti, en la que se mantiene la estructura y el ritmo propios de los elementos paremiológicos, para seguir fielmente el texto original.

Traducción de Hordóñez (1973 [1506]: 70): "*E come se dice, li pelegrini hanno molti allogiamenti e pochi amici*". Hordóñez se mantiene en su línea de fidelidad literal al texto de Rojas, sin hacer uso de unidades paremiológicas existentes en lengua italiana. Los "peregrinos", por antonomasia aquellos caminantes que se dirigen a Santiago de Compostela para ganar el jubileo, constituían una figura muy popular en el siglo XVI, época en la que no se viajaba tanto como ahora y en la que los motivos para desplazarse eran mucho más reducidos. En nuestra opinión, Brichetti tiende a adaptar el léxico de la obra a las circunstancias actuales de la sociedad italiana, en la que los viajes son mucho más habituales.

"Aunque muda el pelo la raposa, su natural no despoja" (1997: 268)

Aparece recogido en Correas (2000: 110). En la traducción de Hordóñez (192) puede leerse: "*La uolpe muta il pelo, non dispoglia sua naturale*". Se trata de una traducción literal. Brichetti (1995: 192), en cambio, propone: "*Il lupo perde il pelo, non il vizio*".

Hemos detectado en Giusti-Capponi (2001[2005]: 265) la variante: "*Il lupo perde il pelo, ma il vizio mai*". De manera que, en este caso, Brichetti detecta la paremia en castellano y la traduce por el equivalente en italiano. El problema es que en la paremia española se utiliza el término "natural" que puede tener una aplicación más general, tanto positiva como negativa, mientras que en italiano sólo se entiende en sentido negativo "*vizio*". Con-

[8] Se trata de un elemento que introduce la paremia en el texto. Según Fernández-Sevilla (*ibidem*: 218), en *La Celestina* la mayor parte de las unidades paremiológicas se introducen directamente, sin presentador ni nexo gramatical hecho que evidencia, según el estudioso, la enorme capacidad de Rojas de introducir estas unidades en el texto manteniendo el hilo narrativo y sin que lleguen a cansar al lector.

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

sideramos que si bien la paremia española también se suele utilizar para referir a cualidades negativas como la maldad, el engaño, etc., Calisto al pronunciar esta paremia está atribuyendo cualidades positivas a Pármeno, como la valentía y el honor, pues, en el contexto en el que se inserta la paremia, dice que es su "natural" salir a luchar contra la gente innoble. No obstante, al usar Rojas la paremia "aunque muda el pelo la raposa, su natural no despoja" está irónicamente advirtiendo al lector de la maldad oculta de Pármeno, en el asesinato que realiza con Sempronio. Esta paremia se localiza en el acto XII en el que Sempronio y Pármeno matan a Celestina por no compartir con ellos el botín.

"Mientras más moros más ganancia" (1997: 206)

Unidad paremiológica comprobada en Correas (2000: 524), donde presenta también las siguientes variantes: "A más moros, más ganancia" y "A más moros, más despojos".

Esta paremia forma parte de un discurso puesto en boca de Celestina elaborado a través de un entramado de paremias que con gran acierto introduce Rojas en el hilo de la argumentación mediante la técnica de "un refrán que llama a otro". Por medio de esta serie de paremias se pretende defender la idea de que un elemento único no tiene poder y que es mejor la pluralidad.

Como ya adelantamos en el apartado anterior, el personaje al que se le contabiliza la pronunciación de un mayor número de paremias en toda la obra es, con diferencia, Celestina, pues la función de este personaje en la historia es la de tratar de convencer al resto de personajes, como su propio nombre indica, para que se amolden a su voluntad: a Pármeno para se una al malvado plan que ella y Sempronio están maquinando; a Calisto con el fin de obtener de él los mayores beneficios posibles; a Melibea para que ame a Calisto y, en el contexto en el que aparece esta unidad paremiológica, está sirviéndose de la aceptada infalibilidad de las paremias con objeto de convencer a Areúsa para que tenga más de un amante y reciba por tanto a Pármeno. Celestina no usa sus propias palabras para tratar de convencer a los demás, pues sabe que ya sospechan de sus intenciones, prefiere usar formas de expresión ya consolidadas, que se han generalizado en el acervo cultural de la comunidad, que no se ponen en duda y mediante las que la alcahueta elude la responsabilidad que se le atribuiría si fuesen ideas propias.

Traducción de Hordóñez (1973: 19): "*che mentre più inimici sonno, più guadagno c'e*" En este caso, y en contra de lo que es habitual, Hordóñez no ofrece una traducción literal de la paremias. Señala Kish (1973: 19) que se trata de un intento de hacer más comprensible el texto para los lectores italianos: los moros, contra los que han luchado los cristianos durante toda la reconquista son los enemigos por antonomasia, de manera que utiliza el término genérico para no dejar lugar a confusión. No hemos localizado esta unidad en los repertorios italianos que hemos consultado.

Traducción de Brichetti (1995: 133): "*più schiavetti ti fai, più s'accrescerà il guadagno*".Tampoco hemos encontrado esta paremia en los repertorios a nuestra disposición.

5. Conclusión

En el presente estudio hemos querido reflexionar sobre las dificultades que se presentan a la hora de traducir unidades paremiológicas en una obra literaria. Hemos utilizado dos traducciones al italiano de la *Celestina* de dos épocas distintas. La primera de 1506 más cercana al texto de Fernando de Rojas, y la segunda de 1995 más actualizada.

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes

A partir de este análisis hemos podido observar los distintos procedimientos que han utilizado ambos traductores para acomodar las unidades paremiológicas al texto. Hemos comprobado cómo el traductor del siglo XVI utiliza estrategias que tienden a conservar una mayor fidelidad al texto original: Hordóñez pertenece al mismo contexto histórico y geográfico que Rojas, por tanto no tiene dificultades para identificar todas las unidades paremiológicas y para captar las manipulaciones llevadas a cabo por Rojas y reproducirlas en la lengua terminal. No obstante, parece disponer de una competencia paremiológica en italiano bastante reducida, de forma que sólo en raras ocasiones hace uso de correspondencias en lugar de ofrecer una traducción literal. En cambio, en la traducción actual, hemos detectado la tendencia contraria: Brichetti utiliza con acierto una correspondencia italiana, cuando esta existe, evitando así la traducción literal; sin embargo, la traductora no siempre capta el significado exacto de cada paremia, ni la ironía que se produce por las alteraciones de Rojas. Así, en ciertas ocasiones, Brichetti elige paremias italianas que no son la correspondencia paremiológica exacta de la paremia original, pero sí logra mantener, de esta forma, el valor paremiológico del texto, además de conservar el ritmo, el tono y la musicalidad que se pierden, a su vez, en las traducciones literales de Hordóñez. En resumen, a la hora de traducir elementos paremiológicos no se da una única opción válida, sino que todas las posibilidades presentan ventajas e inconvenientes.

Centro Virtual Cervantes

Referencias Bibliográficas

COBETA MELCHOR, M., "En torno a la traducción de paremias", en *La lingüística francesa en España camino del siglo XXI*, M. L. Casal Silva, Conde Tarrío, G., Lago Garabatos, J., Pino Serrano, P. , Rodríguez Pereira, N. (eds.), Arrecife 2000, pp. 263-270.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, J., "Presentadores de refranes en el texto de La Celestina" en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid: Cátedra 1983, pp. 209-218.

_____ "Consideraciones lexicológicas y lexicográficas sobre el Refranero", en *Estudios románicos dedicados al Prof. Andrés Soria Ortega*, Granada 1985, pp. 89-99.

GELLA ITURRIAGA, J. "444 refranes de La Celestina", en *La Celestina y su contorno social*, Criado de Val, M. (ed). Actas del I Congreso Internacional sobre La Celestina, Barcelona, Hispam D.L. 1977 pp. 245-268.

ROJAS, F. de, La Celestina, *An edition of the first italian translation of the Celestina,* por Kathleen V. Kish. Traducción de Hordóñez [1506], Valencia, Artes Gráficas Soler 1973.

ROJAS, F. de, *La Celestina*, ed. Haro, M. y J. Conde, Madrid: Castalia 2002.

ROJAS, F. de, *La Celestina*, ed. D. Severin, Madrid: Cátedra 1997.

ROJAS, F. de, *La Celestina*, ed. P. L. Crovetto; traduzione di V. Brichetti Milano: Garzanti 1995.

SCOLES, E. "Note sulla prima traduzione italiana della Celestina", *Studi Romanzi*, 33 1961, pp. 155-217.

SEVILLA MUÑOZ, J y M. SEVILLA MUÑOZ "Técnicas de la "traducción paremiológica" (francés-español), *Proverbium* 17, Vermont 2000, pp. 369-386.

SHIPLEY, G.A. (1977): "Usos y abusos de la autoridad del refrán en La Celestina", en *La Celestina y su contorno social*, Criado de Val, M. (ed). Actas del I Congreso Internacional sobre La Celestina, Barcelona, Hispam D.L. 1977 pp. 231-244.

TRICAS, M., *Manual de traducción francés-castellano*, Barcelona: Gedisa 1995.

ZULUAGA, A., "Sobre las funciones de los fraseologismos en textos literarios", *Paremia* n. 6, Madrid 1997, pp. 631-640.

Repertorios paremiológicos

ARTHABER, A., *Dizionario comparato di proverbi e modi proverbiali italiani, latini, francesi, spagnoli, tedeschi, inglesi e greci antichi.* Milano: Ulrico Hoepli 1995.

CAMPOS, J. G. y BARELLA A., *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa Calpe 1993.

CORREAS, G., *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*. ed. COMBET, L. Madrid: Castalia 2000.

GIUSTI, G y CAPPONI G., *Proverbi toscani*. Roma: Newton and Compton editori 2005 [2001].

JUNCEDA, L, *Diccionario de refranes, dichos y proverbios*. Madrid: Espasa Calpe 2006.

LAPUCCI, C., *Dizionario dei proverbi italiani*. Firenze: Le Monnier 2006.

MARTÍNEZ KLEISER, L., *Refranero general ideológico español*. Madrid: Hernando 1993 [1953].

NÚÑEZ, H., *Refranes o proverbios en romance*, Sevilla Muñoz, J. Conde Tarrío, G. y Guia i Marín, J. (eds.), Madrid: Guillermo Blázquez 2001.

STRAFFORELLO, G., *La sapienza del mondo ovvero dizionario universale dei proverbi di tutti i popoli*. Torino: Editore Augusto Federico Negro 1883.

Páginas de Internet

http://cvc.cervantes.es/trujaman/

Sevilla Muñoz, J., *El trujamán*. 4 de noviembre de 2004

Sevilla Muñoz, J., *El trujamán*. 24 de noviembre de 2004

Sevilla Muñoz, J., *El trujamán*. 3 de marzo de 2005

Salud M.ª JARILLA; Elena ALONSO; Luisa MESSINA. Acomodaciones de la traducción paremiológica de La C...
Centro Virtual Cervantes